

# Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Sábado 22 de Febrero de 1908

Año XVIII.-Número 5.171.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, ante al Banco de Burgos, viniendo a esta vital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo de la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, l. sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, m. 4.

### Dr. A. Carazo

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.  
Calera, número 13

### Gran Exposición de plantas

de horticultura y floricultura, de los señores Marigot y compañía, que acaban de llegar de Angers (Francia), con un gran surtido en árboles frutales y toda clase de plantas para jardines, balcones y casa.  
También se dispone de los rosales más modernos, injertados en tronco alto y franco pie.  
Gran colección de cebollas de flores y semillas de estas, plantas, enredaderas de varias clases, etc., etc., todo a precios muy lucidos.  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
Solo por algunos días

Abonos minerales  
PARA TODOS LOS CULTIVOS  
VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS  
Bono marca "LA CIGÜEÑA" preparado por la casa con la "WAVELITA"  
Especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas forrajeras (alfalfa, esbreta, etc.).  
Noticias y detalles:  
Cartera de información agrícola y Laboratorio químico de  
TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA  
Paloma, 32, y Sombrería, 23, Burgos

### Cos políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Ha regresado esta mañana el ministro de guerra. Según informes oficiales, S. M. el Rey llegará el domingo; al decir de personas bien informadas, solo para presidir un banquete, en el cual probablemente se acordará aceptar la dimisión al señor Osma por razones de salud y la designación de la persona que haya de sustituirle, y cuando el nuevo ministro jure, D. Alfonso volverá a villa.

De esta capital nos telegrafían que, según informes de origen semi oficial, está acordada que la Corte pase la estación invernal en hermosa capital de Andalucía, jornada que empezará en Diciembre y terminará en marzo, sin perjuicio de que cuando las circunstancias lo exijan S. M. venga a Madrid. La política sigue en calma relativa. Como es de esperar, el Senado es la Cámara que atrae el interés general.  
En el Senado hay bastante animación al verse la sesión.  
El señor Maura ocupa su asiento en el banco azul.  
El obispo de Jaca, se queja de que no se hacen pensiones a las familias de los médicos que fallecen en las epidemias a pesar de disponerlo la ley, y se entra en el orden del día.  
El marqués de Campos, hablando para las sesiones en el debate relativo a la suspensión de garantías en Barcelona, dice que la agrupación solidaria es contraria a la suspensión de garantías de que tanto se ha abusado en Barcelona, pero como la solidaridad atalana respondiendo a los fines de su organización deja a todos sus individuos en libertad de acción para votar, él votará con el Gobierno, pues cree que este debate no se refiere más que a estudiar si la conducta

del Gobierno ha sido patriótica y estima que sí.

El orador se dirige después al señor Sol y Ortega, diciéndole que acepta el debate que aquél propuso ayer.

El general López Domínguez se queja de la descortesía con que el señor Maura trató ayer al partido liberal, en el discurso que pronunció contestando al del señor Sol y Ortega.

El señor Maura se levanta, y dirigiéndose al señor López Domínguez, dice:

—S. S. no ha interpretado bien mi discurso, en el que yo le aseguro y afirmo que ni en frases, ni en conceptos, existe esa supuesta descortesía. Lo que hice fué pedir el concurso de todas las minorías para el restablecimiento del orden social en Barcelona, y expresé, y ahora me ratifico en ello, que si ese concurso se le niega al Gobierno, éste seguirá con verdadera decisión el camino emprendido, y ese restablecimiento del orden social, por todos anhelado, sabrá el Gobierno llevarlo a la práctica, aunque, repito, a ello vaya solo.

De Barcelona nos telefeonan que el tribunal ha dictado auto declarando la competencia del jurado para entender en la causa de Rull y otras. La causa ha pasado al ponente D. José Catalá.

Ante el juzgado que instruye las causas del terrorismo, han declarado Tresols, Miranda, Picoret, el llavero de la cárcel y otros.

MENCHETA.

### La rondalla Alfonso-Victoria

Decididamente el martes próximo llegará a esta ciudad, procedente de Valladolid, la artística rondalla Alfonso-Victoria, que tan grato recuerdo dejó entre nosotros el pasado año, y que en el presente, y como prueba de gratitud a las muestras de cariño que se la dispensaron, ha querido que sea Burgos la primera población que visite en la excursión artístico-musical que emprende a las provincias del Norte.

Con el mayor gusto publicamos a continuación el cariñoso saludo que nos dirige para su inserción:

#### «AL PÚBLICO BURGALÉS»

Será en nosotros delito gravísimo, porque gravísimos deben ser considerados los que están basados en la ingratitud ó en el olvido, si al empezar este año nuestra excursión artística, no hubiera ocupado el primer lugar Burgos, la ciudad querida en la que el pasado año fuimos objeto de múltiples atenciones, y que así como en ella cada piedra es un recuerdo del arte, para nosotros cada uno de sus moradores es un amigo del alma a quien debemos eterna gratitud.

Si hay ocasiones en que un período de tiempo se hace interminable por lo duradero, para la rondalla Alfonso-Victoria, han sido siglos los meses que han mediado desde que visitamos Burgos por vez primera hasta el próximo martes que volveremos a pisar tan hidalga y hospitalaria tierra.

Las exigencias y el programa a que está sujeta nuestra tournée hacen que la estancia en Burgos no sea este año tan larga cual en el pasado; por eso también las horas de felicidad serán menos para nosotros.

En Burgos vamos deseando volver a estrechar la mano de esos hidalgos hijos y admirar las bellezas de los lindos ángeles que pueblan aquel suelo, y en tanto que llega tan ansiado día, permitidnos, queridos burgaleses, os mandemos sincero saludo que nace de nuestro corazón, despidiéndonos de vosotros hasta el próximo martes, en que, al poner el pie en vuestro suelo, gritaremos con todo el entusiasmo de nuestras almas: ¡Viva Burgos! ¡Viva Castilla!

Por la Junta directiva, el presidente, José Casado; el vicepresidente, Emiliano Lobato.

Por nuestra parte devolvemos a los simpáticos rondallistas sincera felicitación y seguramente los lauros que, en el pasado año alcanzaron se repetirán en el presente, mucho más cuando la rondalla ha sido reforzada con valiosos elementos.

### Sobre una cesantía

Dice nuestro colega *La Imparcialidad*:

«Al conocer las nuevas disposiciones de primera enseñanza sobre los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, confiábamos que al dignísimo secretario de la de esta provincia no le tocarían las amarguras de una cesantía.

Y pensábamos así porque conocíamos perfectamente que nuestro querido amigo el señor D. Marcelino Bonifaz había sido nombrado con todos los requisitos legales y a esto unía una buena hoja de servicios.

Pero la arbitrariedad ministerial se ha im-

puesto y tan antiguo y recto funcionario ha cesado en su cargo, como propietario, aun cuando le sigue desempeñando interinamente.

Salvando todos los respetos que la dignísima Junta provincial nos merece, no podemos menos de extrañar que, conociendo, como conocerá, las condiciones en que el señor Bonifaz fué nombrado, no haya formulado respetuosa protesta.

¡Qué menos podía hacerse por el que durante 34 años cumplió escrupulosamente y con toda honradez sus deberes!

En la mayor parte de las provincias donde las nuevas disposiciones venían a vulnerar sagrados derechos, las Juntas han dejado oír su voz en defensa de los secretarios.

Sólo un gran acatamiento hacia la Superioridad habrá sido, a buen seguro, lo que ha motivado que en ésta no se haya hecho así, pues nos consta la consideración y estima de que el señor Bonifaz disfruta.

Nuestro distinguido amigo puede tener la satisfacción de que el Magisterio de la provincia siente verse privado de tan recto funcionario y cariñoso amigo.

Se dice a última hora que el señor ministro piensa modificar las disposiciones sobre secretarios en sentido más justo y equitativo.

Así sepa.  
Nos adherimos en un todo a las manifestaciones de *La Imparcialidad*, conociendo, como conocemos, las condiciones que adornan al señor Bonifaz, como funcionario competente, recto, y, por todos conceptos dignísimo.

### Fiesta de la Caridad

DEL BARRIO DE SAN LESMES

Terminada hace unos días la liquidación de cuentas, y siguiendo la costumbre de años anteriores, publicamos a continuación la inversión dada a los fondos recaudados que es como sigue:

INGRESOS	PTS. CS.
Por la suscripción pública . . . . .	1.080'65
Premio correspondiente a una participación de 2 pesetas en el número 23.951 . . . . .	20
Recaudado por la Sociedad «Míserna» (segunda vez) . . . . .	20
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.120'65</b>
GASTOS	PTS. CS.
Comida de los pobres . . . . .	276'70
Bonos de especie . . . . .	358'06
Prendas de abrigo . . . . .	339
Gastos de instalación, decorado y personal ayudante . . . . .	111'85
Limosna a los enfermos . . . . .	35'04
<b>Total . . . . .</b>	<b>1.120'65</b>

A la comida asistieron 112 pobres, entre los cuales se distribuyeron a su elección las prendas de abrigo siguientes:

Veintitres mantas, cuatro camisetas, cinco chalecos de Bayona, tres faldas de barro, 41 mantones, una docena de toquillas, una docena de sábanas, nueve boinas y tres tapabocas.

Se socorrió a 183 con bonos de especie, consistentes en un pan, un cuartillo de vino, medio kilo de carne, un kilo de arroz y un kilo de alubias, habiéndose distribuido en metálico el resto, ó sean, 35 pesetas entre los pobres enfermos del barrio.

En la partida titulada *Gastos de instalación*, figuran el arreglo de la cocina y local, telas y pinturas para el decorado, dulces distribuidos a los niños que cantaron el himno, gratificación al encargado del reparto de B. L. P. y B. L. M., etc.

Todos los comprobantes de la inversión de estos fondos se hallan en poder del secretario y a disposición de todo el que desee examinarlos.

La Junta de vecinos, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias a cuantos han contribuido con su esfuerzo metálico y personal a dar mayor esplendor al acto, y muy especialmente, a las señoritas del barrio, que han demostrado una vez más la hermosura de su corazón, asistiendo solitas a los necesitados y contribuyendo en gran parte a que esta hermosa fiesta se haya visto coronada por el éxito.

Así bien, hacen extensivo su agradecimiento a las autoridades municipales y militares por su apoyo y protección, al señor coronel y oficiales del regimiento lanceros de España, a los pintores señores Izquierdo, Ruiz, Ruiz Huidobro y Quintano, al jardinerío señor Anseau, a D. Cayetano González, que cedió gratuitamente las sillas; al señor Iglesias, por su composición musical, a la prensa toda y a cuantos directa é indirectamente han contribuido a la realización de este hermoso pensamiento, arraigado no solo en el barrio, sino en toda la ciudad, y que derrama anualmente sus beneficiosos frutos sobre los necesitados.

### Asuntos militares

La marcha verificada ayer por la brillante brigada de caballería de esta guarnición, que ya teníamos anunciada, se efectuó en todas sus partes.

Al frente de los escuadrones de Borbón y

de España, marchaba el Excmo. Sr. Capitán general de esta región, el que, al par que demostrando sus admirables dotes de resistencia, dió una verdadera prueba de su reconocido tacto militar, dejando a los capitanes que mandaban los escuadrones toda su iniciativa durante la marcha, para que estos, con conocimiento de hombres y caballos, pudieran desempeñar el cometido a ellos designado en la mejor forma.

A las 5'20 se emprendió la marcha, colocándose a vanguardia la primera autoridad del distrito, con sus ayudantes los capitanes de caballería señores Gómez é Ibarra, los coroneles de España y Borbón, jefes y oficiales de ambos regimientos, el Dr. de España, señor Muñoz Ellen, capitán de Estado Mayor señor Cuenca, el de Ingenieros señor Cañedo Argüelles y el de Infantería señor Martínez.

Los escuadrones seguían a la distancia prudencial, haciendo la marcha, ya al paso, ya al trote, y aun pié a tierra en las grandes subidas y bajadas.

A las once de la mañana, entre una niebla espesísima, se llegó a Briviesca, alojándose los caballos y dándoles a continuación abundante pienso.

Después, la tropa tomó una suculenta paella, preparada con antelación, y un buen vaso de vino.

Todos los jefes y oficiales, con el general Aguilar a su cabeza, tomaron asiento ante tres amplias mesas en la fonda de Martín, sirviéndoseles un cumplido almuerzo, y a los postres se presentaron el señor alcalde de la ciudad, diputado provincial señor Sagredo, señor Marroquín y otras personalidades.

Al terminar el almuerzo, el señor alcalde, con la galantería en el proverbial, obsequió a todos los concurrentes con exquisitos cigarrillos, y a continuación, se levantaron a brindar los señores capitán general, alcalde y coronel de España y otro señor, cuyo nombre sentimos no recordar, haciéndolo por la Patria, por Briviesca y por el Ejército.

Durante la fiesta, la banda municipal amenizó el acto, con las piezas más escogidas de su repertorio.

A las 2'45 de la tarde se emprendió el regreso, llegando a Burgos a las ocho de la noche.

Digno es de tener en cuenta que en una marcha de 82 kilómetros sólo se haya tardado once horas, sin el menor contra tiempo y sin el menor disgusto, llegando todos los caballos a los cuarteles frescos y dispuestos a prestar cualquier servicio, demostrando así su energía, su fuerte temperamento, y patentándose además que los oficiales y tropa de caballería saben y pueden llevar sus caballos allí donde quieren.

Una vez más nuestra enhorabuena al señor general Aguilar, por su virilidad, acierto y energía, como asimismo a los regimientos de Borbón y de España.

INDAL.

### AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN DE AYER

Desde las 5'30 hasta las siete estuvo reunido en sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alonso de Armiño y concurriendo los señores Fernández Soto, Amézagaga, Vadillo y Martínez.

Se aprueba el acta de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Distribución de fondos

Importa la que se aprobó para el próximo mes de Marzo la cantidad de 162.000 pesetas.

##### Abastos

Continúan sobre la mesa, a petición del señor Martínez, los expedientes sobre reorganización del servicio de matarifes y reforma de los puestos del Mercado.

##### Capitanía general

Despacháronse varios expedientes de la comisión especial, en comunicaciones del Excmo. Sr. Capitán general.

Resulta que el arquitecto tiene en estudio varias obras, incluso la de urbanización de las calles adyacentes.

Respecto a las deficiencias que en la calefacción del palacio se observan, se hace notar que, estando en período de prueba, no se hará la recepción definitiva, hasta tanto que no se corrijan todos los defectos.

Por lo que afecta a la fábrica de luz eléctrica, ajústase el Ayuntamiento a los acuerdos adoptados.

Apruébase una certificación de 439'60 pesetas, a favor del contratista D. Joaquín del Monte, y se acuerda abonar a los señores Gargallo Hermanos la cantidad de 1.347'21, por obras de decorado.

Se acuerda que pase a la comisión de Obras el expediente de las de reparación que han de ejecutarse en la casa de don Mariano Polo, que anteriormente ocupó la Capitanía general.

Por último, se asigna una gratificación de 60 pesetas al escribiente D. Bruno Saiz, que tomó parte en los trabajos del proyecto de edificación del nuevo palacio.

##### Gobernación

Accediendo a lo solicitado por D. Lupicino Madrigal, se le dará de baja en el padrón de habitantes.

A ruego del señor Fernández Soto, y por indicación también del señor Fernández

Cavada, que había excusado su asistencia, queda sobre la mesa el expediente sobre sustitución de las butacas del teatro.

—En la moción del señor Martínez, relativa a que se deslinden las atribuciones de todas las comisiones, en el punto concreto de obras que se ejecuten por el Ayuntamiento, se acuerda que solo a la comisión de Obras corresponde entender en tales asuntos.

##### El presupuesto de 1907

La comisión de Hacienda presenta la liquidación del presupuesto del pasado año.

Se cierra con un sobrante real y efectivo de 24.092'18 pesetas, contando con lo que deben las Compañías de electricidad por el arbitrio sobre ocupación de la vía pública, importante 65.393, habiendo resultado al finalizar dicho presupuesto una existencia de 100.430'55 pesetas; créditos pendientes de recaudación por importe de 104.684'65, y obligaciones pendientes de pago 147.559'68.

El señor Martínez hizo observaciones acerca de los débitos de las compañías de luz eléctrica, contestando los señores Amézagaga y Armiño que es una deuda reconocida, que se va extinguiendo paulatinamente.

Se aprueba el dictamen.

##### Obras

Se concede autorización a D. Federico Ramos para construir un edificio en la calle del Hospital Militar.

—En la comunicación de la señora abadesa del convento de San Luis, reclamando sobre la construcción de una cochera para automóviles, contigua a la huerta de dicha comunidad, se acuerda contestar que el Ayuntamiento no puede juzgar, ni hacerse responsable de las extralimitaciones que hubiera podido cometer la empresa de automóviles, a la que en todo caso debe dirigirse la reclamación, y que sean reintegrados los documentos presentados por dicha señora superiora.

—En la moción del señor Amézagaga, sobre la colocación de un firme para la construcción de pavimentos, informa el señor arquitecto que ya viene practicándose el apisonado del terreno, con una capa de cal hidráulica para el asfalto; que el procedimiento que se pide no es aplicable al pavimento de morrillo ó canto rodado, y que lo mejor sería establecer el asfaltado en las calles cuya pendiente lo permita, dando a las capas de hormigón y asfalto el espesor proporcionado a la importancia del tráfico.

La comisión hace suyo el anterior dictamen.

El señor Amézagaga lo combate, porque tal como viene haciéndose el pavimento da malísimo resultado, citando lo que ocurrió en el arreglo de la calle de la Concepción.

Pide que el arquitecto concrete su informe a decir si el firme es ó no conveniente, pues opina que con él, la obra dura mucho más.

Como consecuencia, propone que para toda clase de pavimento se ponga el firme que corresponda.

El señor Martínez justifica que la comisión se atuviera el informe pericial, pero no tiene inconveniente en aceptar la enmienda del señor Amézagaga, porque nada prejuzga.

Se aprueba el dictamen, con la enmienda.

—Expediente sobre urbanización de los solares de la Llana de Afuera.

Propone la comisión que se apruebe el dictamen del arquitecto, valuando las obras en 20.257'43 pesetas; que para la adquisición de solares, se entablen gestiones amistosas con los propietarios, procediendo en caso preciso a instruir el expediente de expropiación, y que las obras se hagan por contratos parciales.

Por indicación del señor Cavada, queda este asunto sobre la mesa.

##### FUERA DE CONVOCATORIA

##### La contribución

Se da cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de industriales y comerciantes, y de que ya tienen conocimiento los lectores, en el asunto del recargo de la contribución, y de una Real orden, concediendo un plazo de 20 días para que los interesados puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que convengan a su derecho, en el expediente instruido con motivo del recurso interpuesto por D. Eladio Escudero y catorce vecinos más, contra una providencia del señor gobernador civil, por la que revocó los acuerdos de la Junta Municipal, que había dado de baja en el presupuesto del Ayuntamiento una partida de 96.000 pesetas por el recargo del 40 por 100 sobre la expresada contribución industrial y otra de 21.000, relativa a las patentes de las tabernas.

Ambos documentos pasaron a la comisión correspondiente.

##### De Obras

Se remite a informe una instancia de don Claudio Santa María González, sobre cesión de los solares números 25 y 29 de la plaza de Vega.

##### MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

##### Ornato de los edificios.

El señor Martínez propone que, previo informe de la comisión de Obras, se obligue a todos los propietarios a revocar y enlucir las fachadas de sus casas, apercibiéndoles para que lo efectúen en el término de un mes ó mes y medio.

Los hoteles.

Pide también que la alcaldía reúna a las comisiones de Paseos, Hacienda y Obras para el despacho de los expedientes sobre construcción de hoteles, pues tiene entendido que ha dictaminado ya el arquitecto.

El señor Armiño contesta que no se le ha devuelto el expediente, pero en cuanto lo reciba se reunirán las mencionadas comisiones.

Las edificaciones.

Finalmente, solicita el señor Martínez se modifiquen las Ordenanzas Municipales, en el sentido de que los propietarios de solares vienen obligados a cercarlos con valla, y que, transcurridos seis meses sin edificar, el Ayuntamiento venderá el solar para llevar a efecto la construcción, con el objeto de que no queden las calles sin alinear de un modo permanente y además por razones de ornato público.

De higiene.

El señor Amézaga dice que, a pesar de no haber recibido la alcaldía partes de los médicos, que pudieran denunciar la existencia de una epidemia en la población, la alarma en el vecindario subsiste y parece que la enfermedad reinante está bien definida como contagiosa.

Por consiguiente, interesa que se abra un expediente, con el fin de ver si en este mes y en el anterior han asistido los médicos de la Beneficencia a enfermos de contagio, y cuántos partes han dado a la alcaldía.

El señor Martínez propone, como ampliación, que sea expulsado del Cuerpo de titulares el que en su día no hubiera dado el parte, aunque tiene la seguridad de que ningún médico habrá faltado a su deber.

Respecto a este punto, significa la conveniencia de que quede en suspenso el reglamento, porque nada resuelve, ateniéndose a la ley municipal.

Asimismo interesa que los médicos redacten unas instrucciones, acerca de los medios preservativos y cuidados que se deben tener contra el tifus; se impriman y se repartan gratuitamente al vecindario, además de publicarse en la prensa local.

El señor Vadillo se adhiere a estas indicaciones.

La Gota de leche.

Interesa el señor Vadillo el pronto despacho del expediente relativo a la instalación de la «Gota de leche».

El alumbrado.

Denuncia el señor Soto la deficiencia del alumbrado en el espacio que comprende el Palacio de Justicia.

Con tal motivo pide el señor Amézaga que se coloque una farola más en la calle del Tinte, y el señor Martínez recuerda la moción que tiene presentada, para que las farolas lindantes con la carretera de la Isla se coloquen alternadas en el paseo, rogando que se instale alguna en los Pisones y que se ejecute el acuerdo tomado, para dotar de alumbrado eléctrico a los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Sobre una dimisión.

La presidencia se hace eco del encargo que ha recibido del señor Avila y demás vocales de la comisión de Abastos, para que rogara a la comisión correspondiente que cuanto antes despache sus dimisiones.

Contesta el señor Amézaga que el haber ingresado estas el jueves último en la taquilla de la comisión de Gobierno ha sido la causa de no traer el dictamen.

Los automóviles.

El señor Armiño da cuenta de las gestiones realizadas por la alcaldía para llegar a una transacción en el conflicto de los automóviles, conferenciando por separado con los representantes de la Sociedad y de la casa constructora y reuniéndolos luego en su despacho, sin que, a pesar de los esfuerzos del señor Cuesta y de los buenos deseos de las dos partes, haya sido posible una avenencia.

Y terminó la sesión.

NOTICIAS

En vista de los rumores que venían circulando acerca de la salud pública, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor gobernador civil, asistiendo también a la sesión, entre otros, los señores alcalde e inspector del ramo.

Se examinaron los informes que previamente se habían pedido a todos los facultativos, y en su vista quedó la Junta convenida de que carecen en absoluto de fundamento dichos rumores.

A juicio de los reunidos, no sólo no existe en Burgos ninguna epidemia, ni temores de que sobrevenga, sino que tanto en la capital como en la provincia, la salud es satisfactoria y la mortalidad escasa, comparada con la de igual época en años anteriores.

Más vale así.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

Sobre las cuatro de la tarde del día 18 del corriente le fueron robadas al vecino de Olmos de la Picaza Vicente Diez 180 pesetas y varios chorizos.

Las gestiones practicadas por la guardia civil del puesto de Villadiego, dieron por resultado la detención del vecino de dicho pueblo Eustasio Gómez, que se confesó autor del robo.

Ha sido denunciado Guillermo Moreno Moreno, vecino de Revillarruz, por hacer disparos con un revolver en el punto denominado «Venta de la Petra», sin autorización ni licencia.

Han sido curados en la Casa de Socorro, Lorenza Puente, de 49 años, quemaduras de primer grado en la región dorsal de la mano izquierda.

Sebastiana Saez, de 43 años, herida con una en el ángulo externo del ojo izquierdo, por haberla pisado una caballería.

Antonia Gallardo, de 59 años, distensión de la muñeca derecha, por una caída. Martina Saez, contusión de segundo grado en el antebrazo derecho, que le causó un caballo.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por causar daños en una parra, han sido puestos a disposición del juez municipal de Santo Domingo de Silos, Apolonio Alameda Blanco y Calixto Camarero Bueno.

Ha sido detenida Eogracia Quintanar, de 16 años, vecina de Santa María Rivarredonda, por suponerse que penetró en el establecimiento de Gregorio Calvo, llevándose de 55 a 60 pesetas que había en el cajón del mostrador.

El día 18 del actual le fué robado un reloj de bolsillo a Pedro Gimón González, obrero en las carboneras, en el monte de Los Ausines.

El ratero, cuyo nombre es Félix Carranza Mamolar, natural de Baitanás (Palencia), ha sido detenido, ocupándosele la alhaja.

En la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un cajista.

TEATRO.—Funciones para mañana: Tarde, Don Juan Tenorio. Noche, El enemigo y La reina.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José Roira, D. Leandro Delgado, D. Cayo Villanueva, D. Benigno Arribas, D. Florentin Aguinaga, D. Francisco Ibáñez, D. Cleto Catalina, don Antonio Sainz, D. Miguel Aebytua, señor Depositario de los fondos provinciales, señor presidente de la Audiencia, D. Marcialo Irazu, D. Juan A. Cortés y D. Agapito Madrugal.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha firmado la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Las plazas que se anuncian son: En Infantería, ciento. En Caballería, sesenta. En Artillería, cuarenta. En Ingenieros, cuarenta.

Y en Administración militar, veinticinco. Hoy publica el Diario Oficial el destino del coronel de artillería D. Juan Beceril y Blanco, de reemplazo en la primera región, al tercer regimiento montado.

—Se ha desestimado una instancia promovida por Bernardo Ortega Sebastián, vecino de Jaramillo de la Fuente, en súplica del pago de un abonaré.

—Se han concedido las siguientes pensiones, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia:

De 625 pesetas anuales a D.ª Leandra Dávila Ruiz, viuda del capitán D. Claudio González García.

De 1.125 a D.ª María Sanchez y Río-Gili, huérfana del comandante D. Juan Sánchez Cano.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.ª.

La sociedad Cervantes inaugurará mañana la temporada de Carnaval, con un baile de máscaras, que tendrá lugar en el local de la misma, de seis a diez de la noche.

La entrada será por invitación, pudiendo los señores socios recoger las suyas de nueve a once de la noche de hoy, y mañana de 10 a 12 de la misma.

Amenizará este, y los demás bailes de Carnaval, un sexteto.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 145 raciones.

D. Martín Avila ha hecho un donativo de 3 docenas de platos a este establecimiento. La Junta, en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias por estos repetidos actos de caridad.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Todas las misas que se celebren el lunes 24, en el altar mayor de la iglesia de San Gil, y la exposición y misas de nueve a once en la capilla de las Esclavas del Sagrado corazón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Cayetano Ruiz Oria, (q. e. p. d.).

Su viuda y familia suplican a sus amigos una oración por el alma de dicho señor.

A fin de evitar molestias a los señores socios honorarios del Círculo Católico de Obreros, y en conformidad con lo manifestado por varios de aquellos, el conserje de dicho Círculo pasará a domicilio, desde el lunes próximo, a recoger los boletines de suscripción a la Cooperativa, recientemente repartidos.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada con Lícor del Polo, el mejor dentífico.

La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, tendrá mañana, a las doce, Junta general, en la sacristía de la iglesia de San Gil.

En las oposiciones a escuelas de niñas están convocadas hoy doña Esperanza Sánchez, doña Teresa Serrano, doña María Garrán, doña Adela Valcárcel, y doña Valeriana Vilejoro.

—A las oposiciones a escuelas de niños, deberán concurrir hoy don Felipe Murga, don Máximo Nebreda, don Jerónimo Paunero, don Laureano Sigler, don Luis Soto y don Leoncio Suárez.

—Para las oposiciones a escuelas de niñas, de 825 pesetas, cuya convocatoria ya hemos anunciado, el cuestionario del ejercicio escrito estará a disposición del público, desde el 25 del presente mes, en la secretaría de la Universidad de Valladolid.

INTERESANTE

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuefetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua a la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

—Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

«Una tos alarmante quitó el apetito a mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de Emulsión Scott hizo un cambio marcadísimo de mejora, y pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano».

Emulsión Scott

Barcelona, 23 de Febrero de 1907. Calle San Rafael No. 26 ent. 2ª.



La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores. — la de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

«El pescador y el pescado»

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 ctms. en sellos, para el franqueo.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

LA MEJOR HIGIENE.—Si queréis evitar las enfermedades de la piel tomad Baños generales, con Sales de Mediana timoladas. Véase anuncio 4.ª plana.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrigen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos cons antes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

ES YA SABIDO

que para curar radicalmente todas las enfermedades que provienen de vicios y pobreza de la sangre y en especial modo la Sifilis y sus manifestaciones, se ha de tomar el renombrado Roob depurativo Napoliarkon,

EFFECTOS DE VIAJE MANUFACTURA BURGALESA

En la noche de mañana se inaugurará una Exposición de este arte en una nueva sección de los talleres de ebanistería y tapicería.

José Miguel Oliván.—Espolón, 2

Especialidad en cajas vienesas, mundos mimbres, estuchería, cajas de tabaco, maletas y lo más importante de esta manufactura, que Burgos quiere con los mayores descuentos concedidos al por mayor.

SE RECIBEN ENCARGOS ESPECIALES

pues este solamente, hasta hoy, ha dado resultados muy satisfactorios.

INDISPENSABLEMENTE se necesitaba dar a conocer al público un verdadero remedio para curar la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias. Ya lo tenemos con el Regenerador de la Sangre Napoliarkon, que es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

«EL TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.»

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Rafael Mur y Tell. Carmen.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las diez, misa solemne, terminada la cual, entonarán las niñas el himno «A tus plantas, oh Niño de Praga!», seguirá una breve plática por el R. P. Director de la Asociación, ejercicio de la Coronita y despedida.

Al final, imposición de medallas. Continúan los ejercicios de los siete domingos, en la misma forma que los domingos anteriores.

San Pedro de la Fuente.—La Cofradía de ánimas celebrará por sus hermanos difuntos el día 24 del corriente, a las nueve y media de la mañana, misa y sermón, estando la oración fúnebre a cargo de D. Francisco González Díez, coadjutor de la misma parroquia.

San Pedro y San Felices.—El lunes 24, a las diez de la mañana, celebrará la cofradía del Santísimo y Animas solemnes exequias por sus hermanos y encomendados difuntos.

San Lorenzo.—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y ejercicio de los siete domingos de San José, en la forma de costumbre.

Tribunales

Señalamientos para el día 24: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Sebastián Ruiz, con la sociedad Ahlemeyer, sobre pago de pesetas; defensores, Lledos, Florez Estrada y Andrade; procuradores, Aparicio y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

—Recurso electoral procedente del juzgado de Bilbao, interpuesto por D. Canuto Basterra, contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo electoral de Vizcaya, excluyéndole de las listas electorales de la anteiglesia de Begoña; ponente, señor Polanco; secretario del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Segundo Peña, sobre disparo; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Fournier; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Monzón.

—Del juzgado de Castrogeriz, contra Adauto Gauzo, sobre hurto; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Fernandez Soto; procurador, Fuente; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Gobierno civil.—Aviso referente a un recurso de alzada.

Distrito forestal de Burgos.—Subastas extraordinarias de aprovechamientos forestales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Fresneña, con 100 pts. anuales. Término: 30 días.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 4 terneras, 12 carneros y 4 cerdos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Crispina Gómez Manzanares, 68 años, Isla 25; Hermenegilda Saez Trespadarne, 69 años, Hospital de San Juan; María Patrocino Villanueva Gutiérrez, 3 meses, San Esteban 27.

Nacimientos.—Saturnina Santa María Cidoncha, Felix Pedregal Guarte y Felix Dominguez Dominguez.

Matrimonios.—D. Lorenzo Casas Ortega, con D.ª Catalina de la Fuente Marín, mañana a las ocho y media en Santa Agueda.

D. Pedro Saiz Casado, con D.ª Saturnina Díez Carrasquedo, pasado mañana a las siete y media en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 697.9; a las tres de la tarde, 696.3.

Temperaturas: máxima sol, 19.4; máxima sombra, 12.0; mínima sombra, 0.0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. O.

Mercados

Burgos 22.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo áliga a 49 rs. los 44 kilos.

Mocho a 47 y 1/2 y 48 rs. los 42 y medio kilos.

Rojo a 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y medio kilos.

Centeno a 37 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada a 28 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 47 rs. los 45 kilos. Alnolbas a 42 rs. los 44 kilos. Entraron 600 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 301 bueyes sueltos, 14 terneras y 55 ovejas.

Para fuera se vendieron: 67 sueltos, 3 terneras, 17 carneros y 11. Para la capital se vendieron: 10, 5, 13 carneros y 4 ovejas.

Precios que rigieron: de 55 a 58 parejas, de 300 a 310 los bueyes, de 55 las terneras, de 26 a 28 los carneros y 20 las ovejas.

Melgar de Fernamental.—Entraron y se vendió trigo mocho a 46 y 1/2 centeno a 35, cebada a 27, avena a 48, garbanzos a 160, lentejas a 43, frioles a 120, regulares a 84 y media gunda a 17.

Patatas a 5 reales arroba. Tendencia firme. El tiempo bueno. Los campos superiores.

La Unión y el Fenix

COMPANÍA DE SEGUROS Agencias en todas las provincias de Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA y contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y D. Luis Gallardo. Oficinas: calle número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Nota política

La última parte del debate del Congreso, tuvo gran importancia. El incidente entre los señores Cambó ha sido muy comentado, tanto por el ocurrir de las contrarias.

Los mauristas afirman que el éxito para Cambó.

Los liberales y algún diputado que quiera solidaria dicen que el señor Cambó ha contestado cumplidamente al deber, evitando que este realizara los políticos.

La última parte del discurso de Moret, dirigiéndose al Gobierno, es reportantísima, y, sin embargo, para la vertida.

El jefe del partido liberal, hablando que la minoría que representa la aprobación del proyecto local, porque lo consideraba un fin patriótico, como el de otros movimientos políticos; pero a las declaraciones del Gobierno, que solo se inspiraba en particular, la minoría liberal se opone a mente.

El conde de Romanones, con varios diputados, acerca de lo que presaba su disgusto, diciendo que mentar que cuando se había de limar asperezas entre los señores partidos gobernantes, dando al de enemigos de la Patria y de los que hayan proferido palabras que aquellas asperezas y censuras se podían disgustar al señor Moret, agregó que estaba seguro de que expresar conceptos distintos de los atribuyen.

Los solidarios, tanto de la derecha de la izquierda, censuran al señor Ríos, por las manifestaciones que en el Senado.

Dicen que no se ve por ninguna política de atracción en que los liberales, añadiendo que, por el señor Montero rectifique y por la teoría que esa rectificación sea, vanecer el mal efecto causado por labras.

En crisis El jefe del Gobierno ha dicho que el señor Osma ha dimitido por falta de confianza, pero que antes de aceptar la dimitida, se la recobrar.

De lo contrario, habrá que de Hacienda insiste en dejar que se limite la crisis a un momento.

El subsecretario de Hacienda, también ha anunciado su dimisión. Parece que se tropieza con el tal para sustituir al ministro.

Madrid 22.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato. La Cámara muy desanimada. En el banco azul los señores Maura, Alencar y Salazar, general Ferrándiz, marqués de Figueroa y Lacierva.

El señor Rahola ruega que se concierten tratados de comercio para favorecer la exportación española. El ministro de Estado declara que el Gobierno se preocupa de materia tan importante para la riqueza de nuestro país y ha puesto en práctica los medios, con el objeto de llegar a concretar tratados con importantes naciones.

El señor Senantes denuncia abusos que dice cometidos por el juez de primera instancia de Salamanca en varios pleitos y juicios.

Pide que se haga una inspección de las actuaciones que ha practicado. El marqués de Figueroa dice que enterado de la dilación injusta de ciertos asuntos y de los hechos denunciados, ha tomado las medidas oportunas y todo será remediado en justicia.

El señor Roselló pide documentos relativos al cabotaje. El señor Villanueva manifiesta que ya es hora de que el Gobierno exprese cuanto hay sobre Marruecos de una manera clara.

Pregunta cuándo se va a repartir el Libro Rojo y si éste ha de servir de base para tratar del asunto, entendiéndose que se debe discutir, desde luego, sin aguardar la publicación de aquel documento, puesto que no ha de contener nada que pueda interesar.

Insiste en que es llegada la ocasión de que en el Parlamento se expongan los puntos de vista de cuanto puede afectar a un asunto tan interesante, pues mientras el Parlamento calla, el ministro de Estado tiene que acudir a las notas oficiosas.

Pregunta si la nota inserta hoy en los periódicos es exacta y si refleja las impresiones del Gobierno. Añade que conviene que el Parlamento español conteste a cuanto se ha dicho en el Parlamento francés, acerca de la ocupación de Mar-Chica.

(Continúa la sesión). Los solidarios. Se ha reunido la minoría solidaria, para tratar de la interpelación que expondrán esta misma tarde, sobre la legalidad de los partidos que forman la solidaridad.

Se ha encargado de explicar la señor Carner. Los estratégicos. Hace más de hora y media que está reunida la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, con asistencia del ministro de Fomento, para ultimar el dictamen.

De prisiones. La Dirección general de Penales ha aprobado la permuta de los jefes de los cárceles de Nájera y Castrogeriz, D. Eugenio Gascón y D. Darío Sagredo.

Carreteras. En el plan de nuevas carreteras que hoy publica la Gaceta, figuran las siguientes de la provincia de Burgos: De Palencia a la estación de Aranda, sección de Villalba de Duero a La Horra.

De la Roa a Santa María del Campo a la de Aranda a Cantalejo, trozo 5.º, travesía de Valdeate. De Bóveda a Medina de Pomar, trozos 1.º, 2.º y 3.º.

De Briviesca a Cerezo de Río Tirón, trozo 2.º. De Tardajos a Ibero de la Vega. De Lerma a Tórtoles.

De Villadiego a Aguilar de Campoo, sección de Villadiego a Humada, trozos 1.º, 2.º y 3.º. De Melgar de Fernamental a Lantadilla. De Barbadillo del Pez a Quintanar de la Sierra.

Los catalanistas. El señor Lacierva nos ha dicho que carece oficialmente de noticias, respecto a los acuerdos antiespañoles que se supone tomados por el Ayuntamiento de Sabadell.

Ha pedido informes y asiste al Congreso, por si le interrogan acerca del asunto. En Gobernación. La comisión de las Diputaciones vascas, que ha visitado esta mañana al señor Lacierva en el ministerio.

De Fomento. Ha manifestado el señor González Besada que le es imposible asistir a la inauguración de las obras de los puertos de Cadiz y Almería, pues la multitud de dictámenes y proyectos de ley que existen en las Cámaras, le obliga a no faltar de aquí.

Si el señor Maura mejorase, iría a Cadiz. Prensa de Madrid. El Imparcial resume el debate de ayer en el Senado, acerca de la suspensión de las garantías constitucionales, afirmando que ha quedado sin explicación satisfactoria la creación de la policía especial en Barcelona, la cual, usando del decreto de suspensión, ha practicado cerca de 400 registros y de 300 detenciones, buscando a los autores de los atentados entre los anarquistas y republicanos.

Indica que el señor Maura cantó ayer un aria de arremetimiento, al contestar a los señores López Domínguez y Montero Ríos, pero agravó con su discurso la frase pronunciada el día anterior, de que hay que perseguir el terrorismo, comprométase lo que se comprometa, diciendo que aunque corra peligro una persona, por alta que sea.

Sobre este particular—añade—con imprudencia inverosímil estableció ayer el señor Maura la duda de esa inviolabilidad. Un cerebro en que tal duda existe no está capacitado para la gobernación, función ésta que solo pueden ejercer los que encuentran en las leyes definitiva garantía para el Rey y los ciudadanos, y que no corresponde a los que justifican la sospecha policiaca para la persecución del ciudadano y colocan la duda trágica sobre las alturas en que reside la garantía suprema de las leyes.

El Liberal titula su artículo de fondo «El gesto de Maura.» Comenta la frase que éste pronunció ayer, acerca de la necesidad de perseguir los delitos cometidos por el terrorismo, aunque peligrase una persona, por elevada que sea.

Alaba el discurso, pero no comprende el gesto bizarro de Maura, como no sea un gesto de despedida. El País se ocupa del discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en el Senado. Asegura que ha dejado honda huella en la política española, demostrando el peligro que liga al anarquismo y la reacción con la solidaridad.

El ministro de Estado declara que el Gobierno se preocupa de materia tan importante para la riqueza de nuestro país y ha puesto en práctica los medios, con el objeto de llegar a concretar tratados con importantes naciones.

El señor Senantes denuncia abusos que dice cometidos por el juez de primera instancia de Salamanca en varios pleitos y juicios.

Pide que se haga una inspección de las actuaciones que ha practicado. El marqués de Figueroa dice que enterado de la dilación injusta de ciertos asuntos y de los hechos denunciados, ha tomado las medidas oportunas y todo será remediado en justicia.

El señor Roselló pide documentos relativos al cabotaje. El señor Villanueva manifiesta que ya es hora de que el Gobierno exprese cuanto hay sobre Marruecos de una manera clara.

Pregunta cuándo se va a repartir el Libro Rojo y si éste ha de servir de base para tratar del asunto, entendiéndose que se debe discutir, desde luego, sin aguardar la publicación de aquel documento, puesto que no ha de contener nada que pueda interesar.

Insiste en que es llegada la ocasión de que en el Parlamento se expongan los puntos de vista de cuanto puede afectar a un asunto tan interesante, pues mientras el Parlamento calla, el ministro de Estado tiene que acudir a las notas oficiosas.

Pregunta si la nota inserta hoy en los periódicos es exacta y si refleja las impresiones del Gobierno. Añade que conviene que el Parlamento español conteste a cuanto se ha dicho en el Parlamento francés, acerca de la ocupación de Mar-Chica.

(Continúa la sesión). Los solidarios. Se ha reunido la minoría solidaria, para tratar de la interpelación que expondrán esta misma tarde, sobre la legalidad de los partidos que forman la solidaridad.

Se ha encargado de explicar la señor Carner. Los estratégicos. Hace más de hora y media que está reunida la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, con asistencia del ministro de Fomento, para ultimar el dictamen.

pacitado para la gobernación, función ésta que solo pueden ejercer los que encuentran en las leyes definitiva garantía para el Rey y los ciudadanos, y que no corresponde a los que justifican la sospecha policiaca para la persecución del ciudadano y colocan la duda trágica sobre las alturas en que reside la garantía suprema de las leyes.

El Liberal titula su artículo de fondo «El gesto de Maura.» Comenta la frase que éste pronunció ayer, acerca de la necesidad de perseguir los delitos cometidos por el terrorismo, aunque peligrase una persona, por elevada que sea.

Alaba el discurso, pero no comprende el gesto bizarro de Maura, como no sea un gesto de despedida. El País se ocupa del discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en el Senado.

Asegura que ha dejado honda huella en la política española, demostrando el peligro que liga al anarquismo y la reacción con la solidaridad.

El ministro de Estado declara que el Gobierno se preocupa de materia tan importante para la riqueza de nuestro país y ha puesto en práctica los medios, con el objeto de llegar a concretar tratados con importantes naciones.

El señor Senantes denuncia abusos que dice cometidos por el juez de primera instancia de Salamanca en varios pleitos y juicios.

Pide que se haga una inspección de las actuaciones que ha practicado. El marqués de Figueroa dice que enterado de la dilación injusta de ciertos asuntos y de los hechos denunciados, ha tomado las medidas oportunas y todo será remediado en justicia.

El señor Roselló pide documentos relativos al cabotaje. El señor Villanueva manifiesta que ya es hora de que el Gobierno exprese cuanto hay sobre Marruecos de una manera clara.

Pregunta cuándo se va a repartir el Libro Rojo y si éste ha de servir de base para tratar del asunto, entendiéndose que se debe discutir, desde luego, sin aguardar la publicación de aquel documento, puesto que no ha de contener nada que pueda interesar.

Insiste en que es llegada la ocasión de que en el Parlamento se expongan los puntos de vista de cuanto puede afectar a un asunto tan interesante, pues mientras el Parlamento calla, el ministro de Estado tiene que acudir a las notas oficiosas.

Pregunta si la nota inserta hoy en los periódicos es exacta y si refleja las impresiones del Gobierno. Añade que conviene que el Parlamento español conteste a cuanto se ha dicho en el Parlamento francés, acerca de la ocupación de Mar-Chica.

(Continúa la sesión). Los solidarios. Se ha reunido la minoría solidaria, para tratar de la interpelación que expondrán esta misma tarde, sobre la legalidad de los partidos que forman la solidaridad.

Se ha encargado de explicar la señor Carner. Los estratégicos. Hace más de hora y media que está reunida la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, con asistencia del ministro de Fomento, para ultimar el dictamen.

De prisiones. La Dirección general de Penales ha aprobado la permuta de los jefes de los cárceles de Nájera y Castrogeriz, D. Eugenio Gascón y D. Darío Sagredo.

Carreteras. En el plan de nuevas carreteras que hoy publica la Gaceta, figuran las siguientes de la provincia de Burgos: De Palencia a la estación de Aranda, sección de Villalba de Duero a La Horra.

De la Roa a Santa María del Campo a la de Aranda a Cantalejo, trozo 5.º, travesía de Valdeate. De Bóveda a Medina de Pomar, trozos 1.º, 2.º y 3.º.

De Briviesca a Cerezo de Río Tirón, trozo 2.º. De Tardajos a Ibero de la Vega. De Lerma a Tórtoles.

De Villadiego a Aguilar de Campoo, sección de Villadiego a Humada, trozos 1.º, 2.º y 3.º. De Melgar de Fernamental a Lantadilla. De Barbadillo del Pez a Quintanar de la Sierra.

Los catalanistas. El señor Lacierva nos ha dicho que carece oficialmente de noticias, respecto a los acuerdos antiespañoles que se supone tomados por el Ayuntamiento de Sabadell.

Ha pedido informes y asiste al Congreso, por si le interrogan acerca del asunto. En Gobernación. La comisión de las Diputaciones vascas, que ha visitado esta mañana al señor Lacierva en el ministerio.

De Fomento. Ha manifestado el señor González Besada que le es imposible asistir a la inauguración de las obras de los puertos de Cadiz y Almería, pues la multitud de dictámenes y proyectos de ley que existen en las Cámaras, le obliga a no faltar de aquí.

Si el señor Maura mejorase, iría a Cadiz. Prensa de Madrid. El Imparcial resume el debate de ayer en el Senado, acerca de la suspensión de las garantías constitucionales, afirmando que ha quedado sin explicación satisfactoria la creación de la policía especial en Barcelona, la cual, usando del decreto de suspensión, ha practicado cerca de 400 registros y de 300 detenciones, buscando a los autores de los atentados entre los anarquistas y republicanos.

Indica que el señor Maura cantó ayer un aria de arremetimiento, al contestar a los señores López Domínguez y Montero Ríos, pero agravó con su discurso la frase pronunciada el día anterior, de que hay que perseguir el terrorismo, comprométase lo que se comprometa, diciendo que aunque corra peligro una persona, por alta que sea.

Sobre este particular—añade—con imprudencia inverosímil estableció ayer el señor Maura la duda de esa inviolabilidad. Un cerebro en que tal duda existe no está capacitado para la gobernación, función ésta que solo pueden ejercer los que encuentran en las leyes definitiva garantía para el Rey y los ciudadanos, y que no corresponde a los que justifican la sospecha policiaca para la persecución del ciudadano y colocan la duda trágica sobre las alturas en que reside la garantía suprema de las leyes.

El Liberal titula su artículo de fondo «El gesto de Maura.» Comenta la frase que éste pronunció ayer, acerca de la necesidad de perseguir los delitos cometidos por el terrorismo, aunque peligrase una persona, por elevada que sea.

Alaba el discurso, pero no comprende el gesto bizarro de Maura, como no sea un gesto de despedida. El País se ocupa del discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en el Senado.

Asegura que ha dejado honda huella en la política española, demostrando el peligro que liga al anarquismo y la reacción con la solidaridad.

El ministro de Estado declara que el Gobierno se preocupa de materia tan importante para la riqueza de nuestro país y ha puesto en práctica los medios, con el objeto de llegar a concretar tratados con importantes naciones.

El señor Senantes denuncia abusos que dice cometidos por el juez de primera instancia de Salamanca en varios pleitos y juicios.

Pide que se haga una inspección de las actuaciones que ha practicado. El marqués de Figueroa dice que enterado de la dilación injusta de ciertos asuntos y de los hechos denunciados, ha tomado las medidas oportunas y todo será remediado en justicia.

El señor Roselló pide documentos relativos al cabotaje. El señor Villanueva manifiesta que ya es hora de que el Gobierno exprese cuanto hay sobre Marruecos de una manera clara.

Pregunta cuándo se va a repartir el Libro Rojo y si éste ha de servir de base para tratar del asunto, entendiéndose que se debe discutir, desde luego, sin aguardar la publicación de aquel documento, puesto que no ha de contener nada que pueda interesar.

Insiste en que es llegada la ocasión de que en el Parlamento se expongan los puntos de vista de cuanto puede afectar a un asunto tan interesante, pues mientras el Parlamento calla, el ministro de Estado tiene que acudir a las notas oficiosas.

Pregunta si la nota inserta hoy en los periódicos es exacta y si refleja las impresiones del Gobierno. Añade que conviene que el Parlamento español conteste a cuanto se ha dicho en el Parlamento francés, acerca de la ocupación de Mar-Chica.

(Continúa la sesión). Los solidarios. Se ha reunido la minoría solidaria, para tratar de la interpelación que expondrán esta misma tarde, sobre la legalidad de los partidos que forman la solidaridad.

Se ha encargado de explicar la señor Carner. Los estratégicos. Hace más de hora y media que está reunida la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, con asistencia del ministro de Fomento, para ultimar el dictamen.

De prisiones. La Dirección general de Penales ha aprobado la permuta de los jefes de los cárceles de Nájera y Castrogeriz, D. Eugenio Gascón y D. Darío Sagredo.

Se vende un burro negro de parada, de tres años, seis cuartas y media. La persona que quiera comprarle puede pasar a tratar con su dueño Alejandro Puente, en Arcos.

Ama de cría Se ofrece con leche fresca para su casa, en Villafria. Informarán, Fernan-González 51 herrería.

Local Se arrienda uno muy espacioso, propio para cualquier industria. Informes Generalanz Pastor, 20 2.º.

Se vende una partida de basura pura de oveja. Informará Cipriano Saiz, en el Capiscol.

Se venden dos carros de varas en buen uso, el uno volco, y madera de olmo cortado para construir unos tres carros, a plazos ó al contado. Para tratar con Mariano Alvarez, en Villamediana.

Traspasa en Briviesca ROQUE SACRISTÁN su importante almacen de ferreteria, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Venta de dos casas en esta ciudad, una en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núm. 14. Para tratar de su venta, San Gil, números 21 y 23, piso 2.º, derecha.

Tintorería de Paris TINTO Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huérel del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

VINOS En el almacen de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, núm. 1, se venden vinos de diferentes regiones a precios relativamente baratos, comparados con sus clases. También se venden, embotellados, los exquisitos vinos finos de Rioja de mesa, marca «Bodegas Bilbainas», al precio de 90 céntimos botella y 1'15 pesetas blanco, casco incluido. Devolviendo las botellas se abonan 25 céntimos por cada una. Esta rebaja se hace por la desgravación de los vinos. --- Vinos del Priorato, Moscatel y Jerez --- Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia La Junta directiva, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes, a las once de su mañana, en el domicilio social. Burgos 19 Febrero 1908.—El secretario, G. Moreno.

Sirvienta Se ofrece una, de regular edad, que sabe su obligación. Informará Victoria Santa Cruz, en la posada del Cordón.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

Gran salchicheria DE MANUEL SÁNCHEZ.—San Lorenzo, 38 Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende chorizos de lomo clase superior y garantizados, a precios económicos; también tiene un gran surtido de jamones avileses, gallegos y andorranos, todos magros; lomo embutido, clase especial, y demás géneros que pertenecen a esta industria.

Criado Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

Traspaso Por dedicarse a otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Francés Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Chico Se necesita uno, que sepa leer y escribir, en la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto».

Venta de partes de casas en Burgos El día 28 del corriente mes de Febrero, a las once de su mañana, se celebrará subasta pública para la venta de una cuarta parte de la casa de la calle de la Calera, número 9, y una octava porción de la casa de la calle de la Parra, número 12, ante el notario de Burgos, licenciado D. Manuel García de Celis, en su despacho de la calle del Almirante Bonifaz, número 15, principal. Para más detalles en dicha Notaría.

Se vende una tartana con caballo. Informarán, Concepción, número 20, 2.º

Gran saldo Como fin de temporada y para Carnaval. Se liquidan con 50 por 100 los siguientes artículos: Manguitos y pieles de todas clases, guantes, corsés, chaquetas de punto para señora y ciclistas, medias de señora y niños, ropa blanca para señora y niños, tiras bordadas, abanicos pluma, satenes lisos para capuchones. Camisas desde 1'50 pesetas, en percales y franelas de color, y un buen lote de retales de estas mismas telas. NOTA.—Los precios son fijos y al contado. Camisería, Guantería y Perfumería J. DIEZ ORTEGA PLAZA MAYOR, 52

GRAMOFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos.

Repertorio completo en discos de todas clases Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Importantisimo para las señoras GRAN REBAJA DE PRECIO en los artículos de LANERÍA Y GÉNEROS PARA ABRIGOS ¡¡ Derroche monumental !! GORSÉS RECTOS, última creación, desde una a 125 pesetas.

Casa de Viñuela.—«Los almacenes del Cid», 2 CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos. Establecimiento balneario de Alsasua (UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbendicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro en principales farmacias. El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre.

EL SUEÑO DE MARIETA Precioso cuento musical de Góms, é ilustrado por Gastón. Composición marcadamente descriptiva, desarrollada la idea en doce números. Gran novedad originalísima.—Precio: 4 pesetas en el almacén de música y pianos de EVENCIO LUIS LÓPEZ.—20, Paseo del Espolón, 20.—BURGOS.

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 130 ca. a Farmacias de Barriocanal y Justo Martínez.

ana, por la mañana, llegará el Rey a o celebrándose Consejo en Palacio. cree que antes revisará la división o en Carabanchel.

De Portugal circulado rumores de haber ocurrido sucesos en Portugal. señor Lacierva dice que no tiene noticia.

Gaceta acto del número correspondiente al hoy: tocando a elecciones parciales de días a Cortes por los distritos de Corcu-Carmona.

Compliendo el plazo para la renuncia a 20 del servicio militar hasta el día 29 riente, a las tres de la tarde.

ceptuando el aumento del 24 por ore el 16 de recargo en la contribu-las industrias que se ejerzan en más término municipal.

clarando monumento nacional la puer-armen, en Zaragoza.

robando el plan de nuevas carre-estudios de otras que puedan eje-

De la Cerle L.L.A.—Han regresado los Reyes de la, siendo recibidos en la estación arzobispo de la diócesis, obispo de autoridades é inmenso gentío, que ionó.

tomovil marcharon S.S. M.M. al al-

Política Internacional En centros bien informados se que las relaciones franco-alemanas orado llegando a ser casi amistosas.

De Mar Chica L.L.A.—Ayer tarde se presentó en el mento de Mar Chica el jefe de la ka-Kebdana, demandando la protección uña y ofreciendo establecer un zoco y Ali.

bién han anunciado su visita otros

itud de la kabila de Kebdana es con-e para España.

los sherifianos se ha repartido el enviado por el Maghzen, tocando á setas.

soldados están muy descontentos, creen acreedores a otras mensual-

os comerciantes de Melilla, á quie-e dinero el Maghzen, se quejan de se les piense pagar.

motivo del próximo licenciamiento rán a la península 1.000 soldados, ví-a Melilla 2.100 reclutas.

ja de los veteranos ha de ser muy e.

hallá imperial no tiene traza de to-serio la orden dada por el Maghzen er á ocupar Mar Chica.

itud del Maghzen ha producido ver-indignación.

do la mehalá estaba devorada por el y a punto de desertar en masa al nento del Roghi, el Maghzen no se de ella para nada.

na se interpuso y la trajo á Melilla, ndo que la destruyesen los rebeldes. nos el sultán, por lo menos, el favor erle salvado este pequeño ejército, mamentos y caballos.

ue el Maghzen no agradece este ser-se opina generalmente que España roceder como le convenga y repatriar alla cuando le parezca oportuno.

Fuga evitada SADA.—Los empleados de la carcel re á rapon anoche un escalo en un estable-ento contiguo al penal, para facilitar la zanzara los presos.

da la guardia se practicó un recono-ono, sorprendiendo a dos presos que se ierian en el tejado, esperando una ocasión para evadirse.

os se entregaron sin resistencia ante laza de los soldados, que empuñaban les.

repres-arde, y á consecuencia de esto, se on los penados.

ino la guardia y resultaron tres pro-dos, uno de ellos de gravedad.

toridades se personaron en la Car-siguendo, con el auxilio de las fuer-ablecer el orden.

Un bizcaitarra En la Audiencia se ha visto la e la bstruida contra el joven bizcaitarra en el achaga, por ultrajes á la bandera es-

ndo que había ocurrido el día 4 de Diciembre s sultán Bermeo, donde, con ocasión de la o al o de Santa Bárbara, se hallaban enga-y de los balcones con banderas.

que osado arrancó una y la arrojó al arables gritando que le gustaba más la ban-o que caitarra.

Medial ha pedido para Sachaga la pena os, ocho meses y un día de pri-

ensor solicitó la absolución, diciendo se trataba de una bandera, sino de adura, puesto que no tenía la forma, mensiones de aquella.

omo ejemplo los botes de conservas rica de Trevijano, que ostentan los nacionales, y á nadie se le ha ocu-e arrojarlos al suelo constituya un

Notas sueltas PALMAS.—Procedente de Plymouth do el acorazado inglés Cornwall. és de repostarse de viveres y car-nó su viaje á las Antillas.

el pequeño pueblo de la costa, Gal-na declarado un incendio en el mue-destruyó la carga de varios vapores, nte en frutos del país.

crucero portugués Vasco de Gama ha con rumbo al Africa.

OS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLDORAS HELENIANAS, 130 ca. a Farmacias de Barriocanal y Justo Martínez.

MEC.D. 2017

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA

ABARCA Plaza Mayor

ESPOLÓN, 44



Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 pesetas 3.ª clase

El día 7 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor Pisa, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor Alemania saldrá de Bilbao el día 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

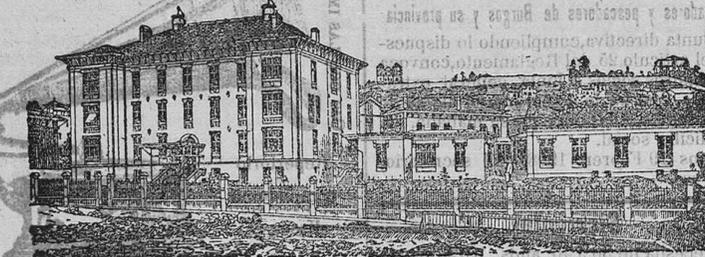
mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarikon donan á las vías genitales-urinales el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Un caja de Confitos Napoliarikon con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Reob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Reob depurativo Napoliarikon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarikon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarikon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarikon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores; garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Lucinio Martínez.—San Sebastián.

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus rivales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de calao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sfn emulsionar no se logra de por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, embarazo, lactancia; tos, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica el colegio médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

Obreros al Panamá

El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos el vapor «Perou» para Colón (Panamá). Admite obreros para dicho punto, con solo pagar derechos de agencia, que son muy económicos. Se advierte que todo el que desee ir en este vapor debe pedir la plaza á la mayor brevedad, pues son pocas las que hay y muchos pedidos. Para informes y cuantos datos necesiten dirijanse á PEDRO PACHECO.—BRIVIESCA (Burgos)

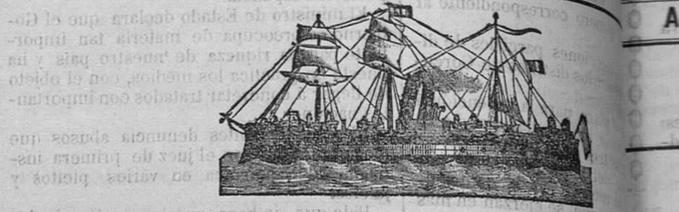
¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. ptas. 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 1'50 ptas. caja.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota. De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS DEPÓSITO: José Mira, Espolón.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Fábrica Se desea alquilar ó comprar una de cierta importancia, con ó sin fuerza motriz. Si es posible cerca estación ferrocarril. Dirijanse las ofertas con todos los detalles, planos, descripción, fotografías, fuerza motriz y precios á Cebrián y Compañía, Barcelona. Inutil escribir sin datos pedidos.

Casa Zayas PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel.—Perfumería. Mercado, 1 y 2



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPORTE. Montevideo y Buenos Aires. Pesetas 100'00 Southampton Valparaiso . . . . . 300'00 New York Habana . . . . . 205'00 California Veracruz y Tampico . . . . . 235'00

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE. Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Febrero el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros. Linea á Cuba y México. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor Pardo. Admite carga y pasaje de todas las categorías. Linea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNARD LINE, saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo el vapor PARANA. Admite en todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mayor comercio, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres y obreros de oficios de ambos sexos. Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario en la calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Prádoca

DEPILATORIO V. Preparado por la casa J. L. L. MADRID. Reconocido infalible para la destrucción del vello. Precio 5 pesetas Agua Real. Restablece los cabellos blancos á su color natural. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua. Precio 4 pesetas. Se vende en Burgos, Farmacia del Dr. Urea, Puellas idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, Droguería de don Justo Martínez, 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 34; idem idem Barriocanal, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

EL RABIOSO DO deuelas cariadas Su único y sorprendente remedio al minuto EL AIBAF SERVO (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado) Este remedio no es un preventivo como lo son los que se anuncian, sino que combate y vence en el momento que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento al propio tiempo la fetidez que la carie comunica á la boca. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bota.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con el que se emplea en el mayor es el volumen de la hernia, tanto mayor es el volumen de la hernia, tanto mayor es el volumen de la hernia. Con nuestro sistema se curan ellas.—Los herniados que hayan pasado por el remedio lo hallarán acudiendo á nuestro único que se requiere es que la hernia sea de poca importancia, importando poco el desarrollo de ella. Centenares de testimonios han sancionado nuestro invento. Las eminencias médicas elogiado como un positivo adelanto. Construimos nuestros aparatos para curar la hernia, siendo, por tanto, necesaria la presencia del herniado. Enviar un aparato ó colocarlo en la casa del herniado. Exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el enfermo se exponga á esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado "Importantisimo". Deseando poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que se funda, reputando como nuestros los braqueros que se venden en uno de los puestos de la Puerta del Sol, de cuya confusión se han dado algunos resultados, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tenemos en casa y trasladarlo á la CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con agua de Caudal de Aguardiente, para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus rivales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el